

RELATORIA N° 20
MESA DE DIÁLOGO PERMANENTE (MDP)
Bogotá, 13 de agosto de 2013

PASOS RECORRIDOS

1. Reuniones de Convocatoria previas con los posibles miembros para la conformación del grupo de diálogo a diferentes actores para la construcción de un modelo de MINERÍA para COLOMBIA, COMO UNA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

2. Acuerdo sobre el origen y el sentido de la Mesa de Diálogo Permanente

“Minería para todos en Colombia”: Un nuevo modelo basado en la dignidad humana, el desarrollo económico y la responsabilidad en el cuidado y el uso de los recursos naturales.

3. Propuesta de Principios para las conversaciones

- No estigmatizar.
- No personalizar.
- Sinceridad. Presumir la buena fe en los demás.
- Tolerancia.
- Disciplina, puntualidad.
- Respeto al uso de la palabra.
- Concretar, no repetir ideas.
- Disposición a aprender.
- Confidencialidad y discreción en el uso de las opiniones ajenas.
- Voluntad de “borrar”.
- Divulgación de propuestas con base en acuerdos o concertación.
- Tener disposición para el consenso.
- Llamar las cosas por su nombre

Las relatorías no hacen referencia a personas o instituciones en seguimiento del *Chatham House Rule*

4. Aprender de la Experiencia Internacional: Lo que ha funcionado evitando la Maldición de los Recursos Naturales (Edgar Bejarano)

El estudio que requirió Avina hacia énfasis en la bendición o maldición de los recursos naturales en general, no especificaba si eran recursos petroleros, minerales o agrícolas. La cuestión era describir el comportamiento del crecimiento económico frente a los recursos naturales indagando su impacto sobre la política económica y las instituciones.

Participante: Hay una correlación alta entre el impacto en la economía y la minería ¿se ha determinado si existe una relación causal?

Participante: La relación causal aún no ha sido suficientemente documentada, pues son muchas las variables que interfieren y pueden ser omitidas. Identificar efectos de causalidad con peso es difícil. Por lo tanto, la economía se ha enfocado en evaluar factores presentes en la política.

Participante: Desde el punto de vista epistemológico la palabra “maldición” tiene consecuencias negativas para el sector, pues afecta lingüísticamente la forma de enfrentar el problema.

Participante: Hay otras opciones para hacer referencia al efecto social, económico y político producido por una economía extractivista como la “Paradoja de la Abundancia”.

Expositor: A continuación analizaremos algunas propuestas de políticas que se han desarrollado de forma desigual por un lado de corte macroeconómico y por el otro de la institucionalidad. Desde la línea ortodoxa de la macroeconomía, los recursos naturales están incluidos dentro de la función de producción entre otros diferentes capitales como el humano, el financiero, el industrial, etc. Mientras que por el camino de la institucionalidad se considera que la explotación de recursos crea oportunidades dentro de los países y si éstas no son debidamente aprovechadas se debe a la política pública de cada país (i.e. Estados Unidos en la década de los ochenta, Noruega, Australia donde se presentó un desarrollo anterior o simultáneo a la minería). En general, una alta dependencia de los recursos naturales tiende a limitar el crecimiento, dados algunos mecanismos de causalidad como: la variación de los precios de los commodities de RN en el mercado, la enfermedad holandesa, la economía en clave en las comunidades locales y el desaprovechamiento de rentas que deterioran las instituciones y son proclives a generar conflicto.

Entre las dos visiones hay algunos puntos de acuerdo tales como: los recursos naturales (RN) crean oportunidades, algunos países han tomado ventaja de los mismos para alcanzar su crecimiento y en otros países los recursos naturales han impedido el desarrollo. Por otro lado, están los puntos en desacuerdo, como el comercio, la manifestación de la enfermedad holandesa y los efectos sobre los demás sectores económicos.

En cuanto al comercio, se considera que el desarrollo técnico hace que los costos de explotación sean tan reducidos que incluso si los precios del mercado caen, la operación sigue siendo rentable. Además, la volatilidad de los mercados, fuerza cambios ventajosos que serían improbables en otras circunstancias. Entonces la inestabilidad no siempre es mala, a veces podría utilizarse para la mejora de los fondos de estabilización en períodos de bajas.

En lo que respecta a la enfermedad holandesa, se considera que ésta no siempre es una enfermedad y el nombre holandesa es injusto. Pero la discusión se centra en el desplazamiento de sectores como la industria y la agricultura, por la minería que se considera un sector con baja capacidad de aprendizaje e investigación. En cuanto a las economías de enclave, hay toda una serie de efectos multiplicadores que acarrea la industria como el incremento de salarios, la generación y aprovechamiento de rentas que antes no existían, etc. Los cuales dependen de las capacidades locales para recapitalizar la región en el desarrollo de construcción y comercio. De lo contrario, el uso de las rentas puede malgastarse en corrupción y conflictos. De manera que bajo la visión de la institucionalidad el buen uso de las rentas está sujeto a la disposición de un buen gobierno, transparente y con buenos incentivos para la inserción y coexistencia con otras actividades. No obstante, en sociedades con baja capacidad política la generación de coaliciones que gestionen una visión podría ser una alternativa para actuar al ritmo de la industria minera.

Existe una visión macroeconómica que consiste en no fortalecer al Estado sino, distribuir los ingresos directamente a los ciudadanos. En general, se ha observado que este mecanismo reduce la captura de impuestos, disminuyendo las exigencias de los ciudadanos al Estado y viceversa. En este escenario podría considerarse entregar la explotación de los recursos naturales al sector privado nacional a fin de facilitar la auditoría contable. Existe otra alternativa ligada a la comunidad internacional a través de certificaciones.

Participante: El sector macroeconómico define las oportunidades de desarrollo. ¿Cuál va ser el país en términos de un mercado doméstico confiable para que se dé el desarrollo, así sea mineral por mineral? La política de Colombia aprovecha la oportunidad pero carece de una visión de desarrollar un sector a largo plazo.

Expositor: Esa pregunta se enmarca en la propiedad de los recursos naturales, son éstos de toda la sociedad o de la comunidad local. Por lo tanto, al momento de tomar los ingresos por una explotación y quitarle los costos y queda una renta ¿Quién se queda con la renta? No hay un arreglo ideal, es una creación propia de cada sociedad.

Participante: Me gustaría dar el paso de hacer el ejercicio académico a Colombia. De esa forma se va agarrando tema por tema y se aterriza al territorio nacional, a fin de tratar de insertar el resultado en una propuesta.

El documento presentado se encuentra disponible en el siguiente link:

<http://mesadialogopermanente.org/mesa-de-dialogo-permanente-colombia/productos-de-la-mdp/>

5. Avances Grupo de Trabajo Base Democrática de Información (USDOI)

Expositor: La información tiene valor si la compartimos todos para generar validez. Ha sido una comisión muy participativa, alineada con la Agencia Nacional de Minas (ANM), el Ministerio de Minas y Ministerio del Interior. Se realizó la presentación, haciendo un ejercicio de modelamiento cartográfico con algunas variables con las que hasta el momento encontramos información, es solo un ejercicio para mostrar el punto en que nos encontramos como grupo de trabajo.

Participante: En lugar de utilizar el catastro, sería más pertinente utilizar el registro minero, pues este es el documento legalmente vinculante que indica en donde y quien ha tenido una acción sobre el título.

Participante: La información de minería ilegal se puede encontrar en registros desde 1961 en la ANM o en CCM.

Participante: Hace falta diferenciar minería ilegal e informal, en la policía y la Defensoría del Pueblo podrían encontrar datos.

Participante: Lo anterior, muestra que antes de construir la base es necesario definir conceptos para construir categorías.

Participante: Desde el punto de vista metodológico integrar a las entidades gubernamentales que generan información, es un punto clave para construir y alimentar dichas categorías. Pienso en Fredy Rojas de la UPME y Carlos Cante de formalización de información del Ministerio de Minas.

Participante: Se ha considerado que a nivel contable en Colombia existe un rezago?

Participante: Existe una ONG llamada Grupo Transparencia, la cual hace revisión permanente de las cuentas.

Expositor: Quisiéramos definir los criterios para nuevas preguntas: que se puedan contestar en un determinado tiempo y con esta plataforma comparativa, que sea sencilla y directa.

Participante: Asomineros se compromete a hacer preguntas y entregar información.

Expositor: El propósito de construcción de la iniciativa es poner al servicio herramientas tecnológicas para democratizar la información. La evolución de variables y componentes técnicos nos permitirá dialogar entre mineros y organizaciones. Recopilación de información y establecer un diálogo sistemático. En la medida en que la Mesa nos ofrece preguntas y respuestas y requiere un proceso de interlocución permanente.

Participante: ¿Qué va pasar luego de que todos los miembros llenen la matriz de preguntas?

6. Propuesta para la recopilación de información sobre consulta previa (Minga e Indepaz)

Expositor: Realizar un estado del arte de la consulta previa bajo el esquema de la 169 OIT y el concepto de inaplicabilidad del decreto 1320/98 según la corte. Algunas de las preguntas que enmarcan estas propuestas son: ¿Será la Consulta Previa el mejor mecanismo y si no es así cómo podría reglamentarse el decreto? ¿Cómo consultar a las comunidades y sobre qué temas se debería consultar?

De manera que se pretende realizar un análisis del estado de estas reflexiones teniendo en cuenta en zonas específicas Putumayo, Guajira y Cauca, a través de una metodología de talleres y mesas regionales. El objeto final es tener una visión de las diferentes partes sobre la Consulta Previa, identificar la posición de las comunidades frente al tema y su visión del desarrollo.

Participante: ¿Cabria ampliar la propuesta para la comunidad indígena y afro? ¿O para casos de consulta popular como el de Anglo Gold en Piedras?

Participante: Debemos estar atentos a las comunidades campesinas que por no pertenecer a una etnia, no son consultados pero que se ven igualmente afectados.

Expositor: Existen estas preguntas, pero el análisis es diferente sobre su peso legal y sus consideraciones.

Participantes: Las tres zonas propuestas son básicamente indígenas. Podría ampliarse a Chocó o Suarez, Cuaca y ver qué ha pasado después del 2007, a la luz de los Consejos Comunitarios y el paro minero.

Participante: Un poco en el espíritu de confianza el tema se ha posicionado en las diferentes velocidades de la consulta y el posicionamiento de los actores políticos, en esa tensión se perdió de vista que la consulta en el tema minero enfrenta dificultades técnicas. En la fase de exploración, se generan expectativas y la comunidad termina tomando una posición sin conocer realmente que rumbo a tomar. Realmente no es estructural y no hay unas consideraciones para formular un plan que le plantee a la comunidad el desarrollo minero. En el efecto local de la mina y el modelo de desarrollo que se genera no se consulta, siendo este el gran impacto.

Participante: La consulta debe hacerse con personas informadas.

Participante: Es muy riesgoso salir a hacer mesas con personas que tienen preconcepciones y nosotros tuvimos una experiencia, por lo que después de un ámbito muy neutral pudimos realizar una consulta. Por lo tanto, para hacer una línea base hay que tener conceptos muy claros.

Expositor: La metodología propuesta y las organizaciones encargadas haremos un esfuerzo por evitar las preconcepciones. La idea es que sea el estado arte el que nos indique si hay preconcepciones o desinformación. Hay que contar sobre cómo la cultura ve la realidad, partiendo de su concepción no la técnica.

7. Compensación forestal en la Serranía del Perijá (Prodeco)

Expositor: ¿Cómo proteger una zona de reserva sin generar conflicto por acaparar tierras o por cambio de uso de suelo? Se creó un programa de mesas donde se diseñó una medida de compensación con la comunidad. Para asegurar la participación de la comunidad se estableció un convenio a través de un incentivo económico por familia y una asesoría técnica en cultivos agroforestales.

Participante: En la zona de influencia ¿Hay presencia de familias que participen en algún grupo armado?

Expositor: No poseemos información de actividades de grupos ilegales más allá de estar al tanto de su presencia.

Participante: ¿Cómo se hace el seguimiento de las familias?

Expositor: Del seguimiento se encarga la Fundación Pro sierra de Santa Marta quienes realizan informes y tomas satelitales, para el monitoreo.

Participante: ¿Cuál es el origen de las especies utilizadas en los agro-cultivos?

Expositor: La zona ha sido altamente intervenida por la comunidad, pero los estudios técnicos de la ecología los ha realizado la fundación.

Participante: ¿Esto hace parte de las obligaciones de la licencia ambiental?

Expositor: Esto hace parte de las obligaciones pero la forma como se implementó, es una propuesta innovadora para realizar una compensación forestal diferente a un esquema de reforestación tradicional.

Proyección del video.

Expositor: Los retos de un programa son cinco. Primero, la sostenibilidad del programa a través de incentivos económicos mientras los cultivos agroforestales son productivos, para evitar la dependencia. Segundo, el riesgo de que las zonas de conservación se vean amenazadas por la productividad de los agro cultivos. Tercero, la falta de diálogo con las autoridades, que hacen cumplir con obligaciones desligadas del contexto y con poca flexibilidad para los permisos ambientales. Cuarto, la propiedad de la tierra, dado que es incierto luego de 15 años qué pueda ocurrir con estas áreas, consideramos importante que estas zonas sean excluidas de futuras actividades mineras. Finalmente, la relación de la necesidad de coordinación de políticas públicas. Contradicción con otras políticas públicas.

Nuestra obligación es compensar, pero si no hay una cooperación su éxito se verá limitado. Para que el esfuerzo tenga un resultado permanente.

Participante: Hay algún documento que Glencore tenga para compensación en el mundo

Expositor: Hay unas directrices pero cada país de interactuar con su normatividad local.

Participante: Cuáles son las medidas de mitigación?

Expositor: Dentro de la zona minera se hace todo el tema de manejo ambiental, agua y vertimientos. En la zona dentro de la mina. Pero este programa se trata de zonas fuera de la mina. Centros de atención de fauna, programa de reforestación, hay muchas actividades y está muy regulado, incluso valdría la pena ir.

Participante: La necesidad de coordinación con otras organizaciones con quién más trabajan?

Expositor: Corpocesar, la ANLA y ProSierra. Nosotros le apostamos a una etapa de implementación, esperando que las comunidades se apropien del proceso.

Participante: Los predios a que distancia están de la mina?

Expositor: El impacto se produce en la parte baja y el programa está en la parte alta de la misma cuenca.

Participante: Qué ha pasado con los yumpa?

Expositor: No se han integrado, pero ya manifestaron su interés. Estos eran una comunidad nómada y la actividad los ha llevado a una emergencia alimentaria. Pero estamos conversando con el ministerio de Interior, pero hay que someternos a un proceso de consulta previa y sinceramente considerando la presentación anterior operativamente no quisimos entrar en la dinámica de este proceso complicado.

8. Agenda Octubre reunión del Grupo de Diálogo Latinoamericano en Bogotá

La Mesa aprueba que la reunión se corra para el primer semestre del 2014.

9. Acuerdos

Debemos pensar en los siguientes puntos:

- ¿Cómo podemos aportar al CONPES?
- Realizar una sesión temática sobre políticas alternativas (Edgar Bejarano).
- Hacer una reunión temática para la plataforma, de forma que exista una apertura para involucrar las diferentes organizaciones, como Asomineros-Andi para que nos indiquen los criterios de la información pertinente
- Próxima reunión sería el 10 de octubre y estamos pendientes de coordinar una antes para mostrar lo que ocurrió en Piedras.